



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

¡Sirviendo al pueblo de todo corazón!



Municipalidad Distrital de El Tambo
SECRETARÍA GENERAL

323231

162784

Documento N° Expediente N°

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 112-2018-MDT/A

El Tambo, 04 mayo de 2018.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO.

000135

VISTOS:

El Informe N° 146-2018-MDT/GM del 03 de mayo de 2018 del Gerente Municipal, con el que sugiere la designación del Abg. José Luis Ito García como Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de El Tambo, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 6° de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades establece que, el alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa; y, en los numerales 6) y 20) de su artículo 20° dispone que, es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas; y, la de designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, el artículo 12° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones establece que, la confianza para los funcionarios no es calificativo del cargo sino atribuible a la persona por designar, tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo; y, en su artículo 77° establece que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 113-2017-MDT/A de 11 de mayo de 2017 se designa al Abg. Víctor Andrés Tapia Bruno, en el cargo de confianza de Gerente de Asesoría Jurídica; y, mediante el documento de los vistos el Gerente Municipal comunica la renuncia del funcionario y propone la designación del Abg. José Luis Ito García en el cargo de confianza de Gerente de Asesoría Jurídica;

Que, de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Ordenanza Municipal N° 032-2007-MDT/C y el Cuadro de Asignación de Personal Aprobado con Ordenanza Municipal N° 011-2015-MDT/C; y,

Estando a lo propuesto y en uso de las facultades conferidas mediante Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 113-2017-MDT/A con efecto al 03 de mayo de 2018, **dando por concluida la designación del Abg. Víctor Andrés Tapia Bruno** en el cargo de confianza de Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de El Tambo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al ABG. JOSÉ LUIS ITO GARCÍA en el cargo de confianza de **GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA** de la Municipalidad Distrital de El Tambo.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los órganos internos de la Municipalidad Distrital de El Tambo y a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

NOEMI CURÍ CAPCHA
ALCALDESA